

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras al 31 diciembre de 2017)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco CMB (Costa Rica), S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal en Plaza Tempo, quinto piso, contiguo al Price Smart, Escazú, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 de diciembre de 2014 se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Inició operaciones el 1 de agosto de 2015.

Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, invertir en títulos valores por cuenta propia, emitir garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito. Cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión para el sector corporativo. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por medio del sistema “Swift” y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuenta con 79 y 90 colaboradores respectivamente.

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su Sitio Web oficial: <https://www.citibank.com/icg/sa/latam/costa-rica/>, se puede tener acceso a los estados financieros de la Compañía.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y en las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionados con la actividad de intermediación financiera.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base al costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos mantenidos para negociar y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota e (iii).

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 29.
- Deterioro de activos no financieros – Nota 1.p.
- Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito – Nota 1.i.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio se estableció en ¢604.39 y ¢611.75 (¢566.42 y ¢572.56 en diciembre de 2017) por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢691.09 a diciembre 2018 (¢676.14 en diciembre 2017).

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.

Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el banco no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii. Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se reconocen en los resultados de operación.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originadas por el Banco se reconocen a la fecha de su origen.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, excepto los instrumentos negociables. Los costos incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. *Dar de baja un instrumento financiero*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

viii. *Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses de los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de crédito se valúa en conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en diario “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y a partir de julio 2016 también por el Acuerdo SUGEF 19-16, las disposiciones más relevantes se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado sea mayor a $\text{¢}65,000,000$ (Grupo 1 según acuerdo SUGEF 1-05) y saldo total adeudado sea menor o igual a $\text{¢}65,000,000$ (Grupo 2 según acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto.

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo anterior, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de efectivo.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. A partir del mes de agosto de 2018 se aplicará el siguiente transitorio:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Transitorio XIV. [51] La estimación genérica adicional del 1.50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	1,00%
A partir del 1 de junio de 2019	1,25%
A partir del 1 de junio de 2020	1,50%

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1.50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0.5%+1%+1.5%). A partir de agosto 2018 el acumulado será de acuerdo al transitorio XIV.

Estimación Contracíclica

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Sugef 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio del 2016 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Una estimación contracíclica según el acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Dónde:

Pccit = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Carit = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)

Ci = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i.

Pespit = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "*Pccit*", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "*Ecc%it*", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El porcentaje de estimación contracíclica requerido "*Ecc%it*", equivale a la suma del nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica "*Ci*", más el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "*M*", menos el resultado de la división del saldo total de estimaciones específicas entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - \left[\frac{\text{Estimaciones específicas}}{\text{Cartera A1 + A2}} \right]_{it}$$

Entiéndase en este reglamento como cartera A1 y A2 a la cartera directa (saldo de principal más productos por cobrar) y se excluye el saldo de los créditos contingentes.

En el transitorio II del Acuerdo Sugef 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio de 2016, el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de Ingresos menos Gastos más los Impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las estimaciones contracíclicas se calculan y registran de acuerdo al Reglamento (de acuerdo al transitorio II al 30 de setiembre de 2017).

La estimación contable se detalla como sigue:

	2018	2017
Estimación específica	¢ 414,619,163	402,114,735
Estimación genérica	339,730,258	288,892,090
Estimación contracíclica	1,338,958,722	863,818,825
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	6,848,798	2,184,785
Estimación por deterioro de créditos contingentes	37,984,908	65,375,579
	¢ <u>2,138,141,849</u>	<u>1,622,386,014</u>

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación regulatoria

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de Estimación parte Cubierta</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05 y 19-16, el total de la estimación, asciende a ¢2,118,141,849 (¢1,602,386,014 en diciembre 2017) y el total de estimación registrada asciende a ¢2,138,141,849 (¢1,622,386,014 en diciembre 2017).

El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢37,984,908 (¢65,375,579 en diciembre de 2017).

(j) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(l) Valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores comprados es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en la cuenta de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

(m) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y moratorios, los seguros de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado por un perito independiente al Banco.

(n) Mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles, son objeto de ajustes de revaluación, mediante el siguiente procedimiento:

- Al menos cada cinco años la revaluación se realiza por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ii. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general del Banco, ya que este no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada siguiente:

Categoría	Vida útil
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(o) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de cómputo, la vida estimada es de 3 y 5 años y para las licencias de software es de 1 año.

iv. *Costos de programas de cómputo*

Los programas de cómputo se amortizan en cinco años y para licencias en un año.

v. *Mejoras a la propiedad arrendada*

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un periodo de cinco años.

(p) Deterioro de activos no Financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(q) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(r) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general del Banco, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal o contractual

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(s) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco registra una provisión sobre la base de un 5.33% de los salarios pagados a sus empleados, de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspa a la Asociación Solidarista de Empleados.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de acumular vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados

Política de bonos

El personal ejecutivo de la compañía, catalogados como empleados oficiales, es elegible a una bonificación anual basada en desempeño. El monto cancelado por este concepto tiene carácter salarial y la compañía lo reconoce como tal para todos los efectos.

(t) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas antes de impuesto y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(u) Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(v) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferida se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(w) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período concluido. Esta se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación al cierre de los estados financieros, excluyendo cualquier acción mantenida en tesorería.

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Gastos por arrendamientos operativos

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	2018	2017	
Disponibilidades (Nota 4)	¢ 51,289,918,676	41,077,926,286	Encaje mínimo legal
Inversiones en valores (Nota 7)	1,089,658,430	433,338,465	Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez
Cartera de créditos	45,733,000,605	37,468,927,001	Cumplimiento Art.59 LOSBN
Otros activos (Nota 9)	22,549,452	18,250,613	Depósitos en garantía
	¢ 98,135,127,163	78,998,442,365	

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Banco realiza transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económico vinculados).

Las empresas asociadas al grupo de interés económico vinculado con Banco CMB (Costa Rica), S.A. según el acuerdo SUGEF 4-04 son las siguientes:

- Grupo Citibank de Costa Rica, S.A.
- Citi Valores Accival, S.A.
- Asesores Corporativos, S.A.

Adicionalmente, son compañías relacionadas todas las subsidiarias directas e indirectas a nivel regional de Banco CMB (Costa Rica), S.A., entre las principales compañías con las que han mantenido transacciones durante el periodo están:

- Banco Citibank Nassau
- Banco Citibank Puerto Rico
- Banco Citibank Londres
- Banco Citibank New York
- Banco Citibank Japón

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Seguidamente se detallan los saldos incluidos en el balance general y en el estado de resultados integral al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 23,993,762,512	6,373,525,223
Otras cuentas por cobrar	-	21,579,027
	<u>¢ 23,993,762,512</u>	<u>6,395,104,250</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 58,777,616,872	25,341,464,067
Obligaciones con entidades financieras	7,850,470,905	6,939,417,831
Cuentas y productos por pagar (Nota 14)	6	46,392,947
	<u>¢ 66,628,087,783</u>	<u>32,327,274,845</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Por cartera de crédito	¢ 672,686,466	9,629,238
Por instrumentos financieros	-	55,913,760
Otros ingresos relacionados	7,023,406,998	4,448,044,534
	<u>¢ 7,696,093,464</u>	<u>4,513,587,532</u>
Gastos:		
Gastos financieros	¢ 6,516,497	6,911,010
Comisiones por servicios	19,110,183	119,743,467
Otros gastos relacionados	4,376,025,635	3,260,643,964
De administración y personal	1,067,267,412	1,390,122,803
	<u>¢ 5,468,919,727</u>	<u>4,777,421,244</u>

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos, así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal. El monto total de beneficios pagados a directores y ejecutivos, a diciembre 2018 fue de ¢1,024,531,476 (¢1,390,122,803 a diciembre 2017).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en bóveda	¢ 502,324,894	268,426,394
Banco Central de Costa Rica	58,877,659,945	44,210,943,645
Entidades financieras del estado local	1,322,997,114	383,370,196
Entidades financieras locales	31,272,186	4,376,945,221
Entidades financieras del exterior	23,993,762,512	6,373,525,223
Documentos de cobro inmediato	313,279	1,596,181
	<u>¢ 84,728,329,930</u>	<u>55,614,806,860</u>

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

	2018	2017
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢ 51,289,918,676	41,077,926,286
(Nota 2)	<u>¢ 51,289,918,676</u>	<u>41,077,926,286</u>

De conformidad con la legislación vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el BCCR como Encaje Legal. El cálculo del requerimiento se realiza sobre el promedio de saldos diarios, promedios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del BCCR, cumpliendo con dos condiciones:

1) El monto de encaje promedio requerido al final de una quincena, deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales.

2) Durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97.5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. Riesgo de crediticio
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precios
- d. Riesgo operacional
- e. Administración del riesgo de capital

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo, así como la encargada del negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de administración independiente de riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a oficiales de crédito locales, siguiendo los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito.

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de políticas de crédito:** La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las políticas de crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento del límite de autorización:** Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las políticas de crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por oficiales superiores de crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- **Límites de concentración y exposición:** Las políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A1	¢ 60,868,558,140	45,380,944,656
B1	4,920,131,064	2,463,218,691
C1	1,658,097,496	1,940,117,579
D	3,605,018,546	1,769,835,060
	<u>71,051,805,246</u>	<u>51,554,115,986</u>
Estimación mínima requerida	<u>(2,073,308,143)</u>	<u>(1,534,825,650)</u>
	68,978,497,103	50,019,290,336
Productos por cobrar	219,308,596	33,058,808
Estimación para productos por cobrar	(6,848,798)	(2,184,785)
Exceso sobre la estimación mínima	<u>(20,000,000)</u>	<u>(20,000,000)</u>
Total cartera de crédito, neta	<u>¢ 69,170,956,901</u>	<u>50,030,164,359</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2018</u>	
	<u>Monto bruto (sin estimación)</u>	<u>Monto neto (con estimación)</u>
A1	¢ 60,868,558,140	59,199,911,554
B1	4,920,131,064	4,674,720,464
C1	1,658,097,496	1,647,391,782
D	3,605,018,546	3,456,473,303
	<u>¢ 71,051,805,246</u>	<u>68,978,497,103</u>
<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2017</u>	
	<u>Monto bruto (sin estimación)</u>	<u>Monto neto (con estimación)</u>
A1	¢ 45,380,944,656	44,261,595,291
B1	2,463,218,691	2,328,665,831
C1	1,940,117,579	1,753,729,141
D	1,769,835,060	1,675,300,073
	<u>¢ 51,554,115,986</u>	<u>50,019,290,336</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

<u>Créditos contingentes:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A1	¢ 7,196,302,460	7,719,289,534
B1	3,239,590,960	5,979,807,583
C1	3,394,835,469	829,941,693
D	16,195,461,934	14,782,615,490
	<u>30,026,190,823</u>	<u>29,311,654,300</u>
Estimación mínima requerida	(37,984,908)	(65,375,579)
	<u>¢ 29,988,205,915</u>	<u>29,246,278,721</u>

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	2018		2017	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	1,765,166,395	6,684,555	3,127,409,264	5,049,036
Industria de manufactura y extracción	12,591,071,559	8,664,197,604	4,400,764,698	7,968,486,974
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	-	447,224,424	-	2,688,244,613
Comercio	6,867,798,579	2,689,651,227	3,446,599,847	3,018,597,949
Servicios	3,876,561,918	12,419,756,823	643,080,058	11,535,119,040
Transporte y comunicaciones	218,058,589	5,798,676,190	579,709,245	4,096,156,688
Construcción	147,601	-	-	-
Turismo	-	-	1,887,625,871	-
Otras actividades (Banca Estatal)	45,733,000,605	-	37,468,927,003	-
	<u>71,051,805,246</u>	<u>30,026,190,823</u>	<u>51,554,115,986</u>	<u>29,311,654,300</u>
Productos (Intereses)	219,308,596	-	33,058,808	-
Estimación para incobrables	(2,100,156,941)	(37,984,908)	(1,557,010,435)	(65,375,579)
	<u>¢ 69,170,956,901</u>	<u>29,988,205,915</u>	<u>50,030,164,359</u>	<u>29,246,278,721</u>

Al 31 de diciembre de 2018, tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 7.50%, y 11.90% en colones, 3.95% y 5.50% en dólares (6.28%, y 9.50% en colones, 2.25% y 6.99% en dólares, en diciembre de 2017).

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2018	2017
Al día	¢ 70,936,021,405	51,468,543,286
De 1-31 días	112,377,784	84,389,558
De 31-60 días	2,781,953	949,222
De 61-90 días	277,643	233,920
De 91-120 días	346,461	-
	<u>¢ 71,051,805,246</u>	<u>51,554,115,986</u>

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Los créditos morosos y vencidos ascienden a ¢115,783,841 a diciembre de 2018, (¢85,572,700 en diciembre de 2017), incluyendo créditos con reconocimiento de

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos; no se tienen créditos en cobro judicial ni créditos estructurados.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial:	¢ 1,557,010,435	923,558,783
<i>Más</i>		
Estimación cargada a resultados	2,147,949,653	1,858,941,091
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	14,061,322	2,806,853
<i>Menos</i>		
Otras disminuciones en la estimación	(1,618,864,469)	(1,228,296,292)
Saldo final:	¢ <u>2,100,156,941</u>	<u>1,557,010,435</u>

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. A diciembre de 2018 y 2017, el 0.12%, y 3.66%, respectivamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2018		2017	
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Líquida	¢ 88,692,906	550,316,794	98,300	-
Fiduciaria	23,572,609,942	10,317,273,391	12,197,464,814	7,320,357,797
Hipotecaria	-	-	1,887,625,871	-
Otras	47,390,502,398	19,158,600,638	37,468,927,001	21,991,296,503
	¢ <u>71,051,805,246</u>	<u>30,026,190,823</u>	<u>51,554,115,986</u>	<u>29,311,654,300</u>

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales, normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

	2018		2017	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Costa Rica	¢ 71,051,805,246	30,026,190,823	51,554,115,986	29,311,654,300
	¢ 71,051,805,246	30,026,190,823	51,554,115,986	29,311,654,300

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	2018		2017	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
De 0% - 4.99%	¢ 3,940,355,971	102	5,558,800,233	118
De 5% - 9.99%	14,009,783,670	8	3,288,751,963	2
De 10% - 14.99%	7,368,665,000	2	2,113,674,787	1
De 15% - 20.00%	45,733,000,605	2	40,592,889,003	2
	¢ 71,051,805,246	114	51,554,115,986	123

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢13,150,280,056 (¢9,247,388,534 en diciembre de 2017), corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Otras concentraciones

La concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

		2018		
		Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢	60,734,567,418	204,286,849,841	315,316,619,190
Estados Unidos		23,908,149,870	-	418,269,424
Otros		85,612,642	-	2,055,952,086
	¢	<u>84,728,329,930</u>	<u>204,286,849,841</u>	<u>317,790,840,700</u>
		2017		
		Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢	49,241,281,636	180,199,702,301	257,134,996,357
Estados Unidos		6,101,272,216	-	623,583,681
Otros		272,253,008	-	2,108,789,062
	¢	<u>55,614,806,860</u>	<u>180,199,702,301</u>	<u>259,867,369,100</u>

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante el año 2018 y 2017 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30								Total	
	días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días		
Diferencia en colones	€	45,333,148	(125,390,050,785)	35,872,049,639	23,367,492,854	12,215,374,223	21,817,557,289	17,458,583,877	55,711,750,444	41,098,090,689
Total recuperación de activos	€	45,333,148	26,069,105,376	36,207,746,462	24,577,333,131	12,815,974,223	21,817,557,289	17,614,230,473	55,711,750,444	194,859,030,546
Disponibilidades	-	-	642,044,843	-	-	-	-	-	-	642,044,843
Cuenta de encaje con el BCCR	-	-	25,400,596,666	58,218,826	210,040,973	104,584,717	-	26,998,806	-	25,800,439,988
Inversiones	-	-	-	28,838,934,514	-	10,422,303,917	20,301,223,542	17,587,231,667	52,043,085,444	129,192,779,084
Cartera de créditos	-	45,333,148	26,463,867	7,310,593,122	24,367,292,158	2,289,085,589	1,516,333,747	-	3,668,665,000	39,223,766,631
Total vencimiento de pasivo	€	-	151,459,156,161	335,696,823	1,209,840,277	600,600,000	-	155,646,596	-	153,760,939,857
Obligaciones con el público	-	-	138,558,451,624	334,000,000	1,205,000,000	600,000,000	-	154,891,500	-	140,852,343,124
Obligaciones con el BCCR	-	-	5,736,545,294	-	-	-	-	-	-	5,736,545,294
Obligaciones con entidades financieras	-	-	7,164,159,243	-	-	-	-	-	-	7,164,159,243
Cargos por pagar	-	-	-	1,696,823	4,840,277	600,000	-	755,096	-	7,892,196
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	€	2,174,335	(98,958,254,531)	37,044,120,595	27,728,527,593	2,522,057,290	18,547,524,168	6,939,874,095	13,476,890,564	7,302,914,109
Total recuperación de activos	€	2,174,335	58,170,557,126	37,044,120,595	27,728,527,593	2,566,778,687	19,427,611,586	7,010,602,581	13,476,890,564	165,427,263,067
Disponibilidades	-	-	32,796,366,410	-	-	-	-	-	-	32,796,366,410
Cuenta de encaje con el BCCR	-	-	25,329,858,450	-	-	7,151,874	141,107,403	11,360,962	-	25,489,478,689
Inversiones	-	-	-	35,452,312,391	-	-	19,165,626,183	6,999,241,619	13,476,890,564	75,094,070,757
Cartera de créditos	-	2,174,335	44,332,266	1,591,808,204	27,728,527,593	2,559,626,813	120,878,000	-	-	32,047,347,211
Total vencimiento de pasivo	€	-	157,128,811,657	-	-	44,721,397	880,087,418	70,728,486	-	158,124,348,958
Obligaciones con el público	-	-	156,442,499,995	-	-	44,365,248	875,332,114	70,475,500	-	157,432,672,857
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	-	-	686,311,662	-	-	-	-	-	-	686,311,662
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	356,149	4,755,304	252,986	-	5,364,439

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 diciembre de 2017, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Diferencia en colones	949,222	(96,519,793,821)	32,543,384,079	1,853,499,597	9,635,882,714	10,811,959,728	9,214,113,009	65,204,280,496	32,744,275,024
Total recuperación de activos MN	949,222	18,655,474,637	33,147,384,079	2,459,583,762	9,635,882,714	10,811,959,728	9,364,670,097	65,204,280,496	149,280,184,735
Disponibilidades	-	3,447,682,890	-	-	-	-	-	-	3,447,682,890
Cuenta de encaje con el BCCR	-	14,736,577,792	79,035,585	79,694,214	-	-	19,758,896	-	14,915,066,487
Inversiones	-	-	14,851,409,056	-	7,605,318,443	10,465,901,347	9,344,911,201	65,204,280,496	107,471,820,543
Cartera de créditos	949,222	471,213,955	18,216,939,438	2,379,889,548	2,030,564,271	346,058,381	-	-	23,445,614,815
Total vencimiento de pasivo MN	-	115,175,268,458	604,000,000	606,084,165	-	-	150,557,088	-	116,535,909,711
Obligaciones con el público	-	108,097,330,128	600,000,000	605,000,000	-	-	150,000,000	-	109,452,330,128
Obligaciones con el BCCR	-	3,302,284,541	-	-	-	-	-	-	3,302,284,541
Obligaciones con entidades financieras	-	3,775,653,789	-	-	-	-	-	-	3,775,653,789
Cargos por pagar	-	-	4,000,000	1,084,165	-	-	557,088	-	5,641,253
Diferencia en dólares	233,920	(100,353,751,824)	37,000,200,143	8,545,820,025	1,195,886,614	1,774,458,601	15,023,291,511	36,158,602,768	(655,258,242)
Total recuperación de activos ME	233,920	37,281,633,738	37,000,200,143	8,563,809,145	1,195,886,614	2,842,201,927	15,078,930,965	36,158,602,768	138,121,499,220
Disponibilidades	-	11,089,197,685	-	-	-	-	-	-	11,089,197,685
Cuenta de encaje con el BCCR	-	25,948,963,282	-	3,343,728	-	200,087,419	10,465,369	-	26,162,859,798
Inversiones	-	-	12,122,320,875	6,097,842,888	638,535,123	2,642,114,508	15,068,465,596	36,158,602,768	72,727,881,758
Cartera de créditos	233,920	243,472,771	24,877,879,268	2,462,622,529	557,351,491	-	-	-	28,141,559,979
Total vencimiento de pasivo ME	-	137,635,385,562	-	17,989,120	-	1,067,743,326	55,639,454	-	138,776,757,462
Obligaciones con el público	-	134,471,621,520	-	17,735,403	-	1,061,279,743	55,509,160	-	135,606,145,826
Obligaciones con entidades financieras	-	3,163,764,042	-	-	-	-	-	-	3,163,764,042
Cargos por pagar	-	-	-	253,717	-	6,463,583	130,294	-	6,847,594

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 32% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					Mas de 720 días
		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	
Activos							
Inversiones	€ 218,900,483,803	64,358,236,691	12,045,621,805	42,204,928,174	27,955,056,678	51,775,811,363	20,560,829,092
Cartera de créditos	€ 73,424,284,033	9,017,423,765	57,081,407,454	1,774,094,858	224,328,992	441,421,925	4,885,607,039
	€ 292,324,767,836	73,375,660,456	69,127,029,259	43,979,023,032	28,179,385,670	52,217,233,288	25,446,436,131
Pasivos							
Obligaciones con el público	€ 3,323,433,004	336,523,493	1,867,729,039	882,589,853	236,590,619	-	-
	€ 3,323,433,004	336,523,493	1,867,729,039	882,589,853	236,590,619	-	-
Brechas de activos y pasivos	€ 289,001,334,832	73,039,136,963	67,259,300,220	43,096,433,179	27,942,795,051	52,217,233,288	25,446,436,131

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					Mas de 720 días
		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	
Activos							
Inversiones	€ 200,215,194,865	27,266,968,152	16,232,715,756	15,839,331,038	28,434,293,411	55,256,588,089	57,185,298,419
Cartera de créditos	€ 51,678,284,416	43,832,605,919	7,499,620,116	346,058,381	-	-	-
	€ 251,893,479,281	71,099,574,071	23,732,335,872	16,185,389,419	28,434,293,411	55,256,588,089	57,185,298,419
Pasivos							
Obligaciones con el público	€ 2,513,470,432	604,500,000	626,163,076	1,071,685,077	211,122,279	-	-
	€ 2,513,470,432	604,500,000	626,163,076	1,071,685,077	211,122,279	-	-
Brechas de activos y pasivos	€ 249,380,008,849	70,495,074,071	23,106,172,796	15,113,704,342	28,223,171,132	55,256,588,089	57,185,298,419

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto de una reducción de un 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ¢1.349,781,116, US\$2,223,295 (¢861,122,512 (US\$1,520,290) en diciembre de 2017), lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -3.20% (impacto negativo de 3.05% en diciembre de 2017). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Adicionalmente, ante una variación en las tasas de interés de mercado, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija, se presenta como sigue:

	Efecto en el valor razonable	
	2018	2017
<u>Cambio positivo</u>		
Inversiones	¢ (898,142,764)	(1,153,941,105)
Cartera activa	(90,762,930)	(9,770,039)
Depósitos a plazo	2,382,063	1,555,812
<u>Cambio negativo</u>		
Inversiones	911,154,418	1,174,409,046
Cartera activa	92,947,099	9,788,317
Depósitos a plazo	(2,378,374)	(155,775)

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha cambiado el sistema de bandas cambiarias y pasó a ejercer el sistema de flotación administrada. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgos de Mercado.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

<u>Activos</u>	2018	2017
Disponibilidades	€ 111,812	402,336
<u>Pasivos</u>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	-	307,523
Posición neta en euros	€ 111,812	94,813

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

<u>Activos</u>	2018	2017
Disponibilidades	US\$ 96,309,623	65,287,282
Inversiones en valores y depósitos	124,247,706	128,399,212
Cartera de créditos, netas	52,605,388	48,977,128
Cuentas y productos por cobrar	13,835	47,937
Otros activos	42,302	45,020
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	260,490,804	239,421,266
Otras obligaciones financieras	1,135,544	5,585,544
Otras cuentas por pagar y provisiones	674,216	309,348
Otros pasivos	293,690	340,100
Posición neta	US\$ 10,624,600	(2,899,679)

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

<u>US dólares</u>		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	54,263,582	-	-	-	-	-	-	54,263,582
Cuenta de encaje con el BCCR		41,909,791	-	-	11,833	233,471	18,797	-	42,173,892
Inversiones		-	58,658,006	-	-	31,710,694	11,580,671	22,298,335	124,247,706
Cartera de créditos		76,948	2,633,743	45,878,535	4,235,058	200,000	-	-	53,024,284
	US\$	<u>96,250,321</u>	<u>61,291,749</u>	<u>45,878,535</u>	<u>4,246,891</u>	<u>32,144,165</u>	<u>11,599,468</u>	<u>22,298,335</u>	<u>273,709,464</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		258,843,627	-	-	73,405	1,448,290	116,606	-	260,481,928
Obligaciones con entidades financieras		1,135,544	-	-	-	-	-	-	1,135,544
Cargos por pagar		-	-	-	589	7,868	419	-	8,876
	US\$	<u>259,979,171</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73,994</u>	<u>1,456,158</u>	<u>117,025</u>	<u>-</u>	<u>261,626,348</u>
Brecha de activos y pasivos	US\$	<u>(163,728,850)</u>	<u>61,291,749</u>	<u>45,878,535</u>	<u>4,172,897</u>	<u>30,688,007</u>	<u>11,482,443</u>	<u>22,298,335</u>	<u>12,083,116</u>

Al 31 de diciembre de 2017

<u>US dólares</u>		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	19,577,694	-	-	-	-	-	-	19,577,694
Cuenta de encaje con el BCCR		45,812,230	-	5,903	-	353,249	18,476	-	46,189,858
Inversiones		-	21,401,647	10,765,585	1,127,317	4,664,585	26,602,990	63,837,087	128,399,211
Cartera de créditos		430,258	43,921,259	4,347,697	983,990	-	-	-	49,683,204
	US\$	<u>65,820,182</u>	<u>65,322,906</u>	<u>15,119,185</u>	<u>2,111,307</u>	<u>5,017,834</u>	<u>26,621,466</u>	<u>63,837,087</u>	<u>243,849,967</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		237,406,203	-	31,311	-	1,873,662	98,000	-	239,409,176
Obligaciones con entidades financieras		5,585,544	-	-	-	-	-	-	5,585,544
Cargos por pagar		-	-	448	-	11,411	230	-	12,089
	US\$	<u>242,991,747</u>	<u>-</u>	<u>31,759</u>	<u>-</u>	<u>1,885,073</u>	<u>98,230</u>	<u>-</u>	<u>245,006,809</u>
Brecha de activos y pasivos	US\$	<u>-</u>	<u>65,322,906</u>	<u>15,087,426</u>	<u>2,111,307</u>	<u>3,132,761</u>	<u>26,523,236</u>	<u>63,837,087</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ¢420,809,636 (ganancia de ¢4,450,145 en diciembre de 2017).

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018, si el US Dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido una ganancia de ¢42,080,964 (una ganancia de ¢445,015 en diciembre de 2017), teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de 0.100% (0.002% en diciembre de 2017), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados. Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(e) Administración del riesgo de capital

Las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un requerimiento mínimo de capital, al 31 de diciembre de 2018 es de ¢15,610,000,000 y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco cumple con la capitalización ponderada por

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco cuenta con un capital base de ¢42,241,857,779 (¢28.205.950.119 en de 2017).

(6) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Por cartera de créditos	854,621,198	940,824,021
Específica para contingentes	198,733,069	85,135,770
Genérica para créditos	172,868,221	183,594,859
Contracíclica	1,120,460,234	734,522,210
Genérica para contingentes	2,230,824	13,254,379
	<u>¢ 2,348,913,546</u>	<u>1,957,331,239</u>

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

	2018	2017
Específica para créditos	839,478,721	766,757,487
Por créditos contingentes	225,070,499	79,130,739
Genérica para créditos	779,385,747	461,538,805
Genérica para contingentes	4,554,372	10,876,536
	<u>¢ 1,848,489,339</u>	<u>1,318,303,567</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(7) Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

<u>Disponibles para la venta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Emisores del país</i>		
Gobierno	¢ <u>202,603,195,696</u>	<u>178,388,809,855</u>
	202,603,195,696	178,388,809,855
Productos por cobrar	<u>1,683,654,145</u>	<u>1,810,892,446</u>
	¢ <u><u>204,286,849,841</u></u>	<u><u>180,199,702,301</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en los instrumentos financieros oscilan entre 6.06% y 9.66%, con fechas de vencimiento entre enero de 2019 y setiembre de 2023, para los títulos en colones, y entre 4.37% y 5.98%, con fechas de vencimiento entre mayo 2019 y noviembre de 2025, para los títulos en US dólares.

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en los instrumentos financieros oscilan entre 6.21% y 11.13%, con fechas de vencimiento entre enero de 2018 y setiembre de 2023, para los títulos en colones, y entre 4.14% y 5.98%, con fechas de vencimiento entre enero 2018 y noviembre de 2025, para los títulos en US dólares.

Al 31 de diciembre, el saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>		
Títulos de Propiedad	¢ <u>1,089,658,430</u>	<u>433,338,465</u>
(Nota 2)	¢ <u><u>1,089,658,430</u></u>	<u><u>433,338,465</u></u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, se detalla como sigue:

	2018	2017
Calificación-BB	€ 138,946,380,696	150,876,192,668
No clasificado	63,656,815,000	27,512,617,187
	<u>202,603,195,696</u>	<u>178,388,809,855</u>
Productos por cobrar	1,683,654,145	1,810,892,446
	<u>€ 204,286,849,841</u>	<u>180,199,702,301</u>

(8) Mobiliario y equipo en uso (neto)

Al 31 de diciembre de 2018, el mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo Original:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	€ 1,249,198,480	28,000,000	1,277,198,480
Adiciones	19,673,420	-	19,673,420
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,268,871,900</u>	<u>28,000,000</u>	<u>1,296,871,900</u>
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	481,394,813	6,766,667	488,161,480
Gasto por depreciación	202,509,122	2,800,000	205,309,122
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>683,903,935</u>	<u>9,566,667</u>	<u>693,470,602</u>
<i>Saldos netos:</i>			
Al 31 de diciembre de 2018	<u>€ 584,967,965</u>	<u>18,433,333</u>	<u>603,401,298</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo Original:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	€ 1,227,242,568	28,000,000	1,255,242,568
Adiciones	21,955,912	-	21,955,912
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,249,198,480</u>	<u>28,000,000</u>	<u>1,277,198,480</u>
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	283,476,214	3,966,667	287,442,881
Gasto por depreciación	197,918,599	2,800,000	200,718,599
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>481,394,813</u>	<u>6,766,667</u>	<u>488,161,480</u>
<i>Saldos netos:</i>			
Al 31 de diciembre de 2017	<u>€ 767,803,667</u>	<u>21,233,333</u>	<u>789,037,000</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	¢ 74,540,339	118,752,337
Otros bienes	45,224,437	45,224,436
Operaciones pendientes de imputación	191,164,558	39,078,802
Otros activos restringidos (Nota 2)	22,549,452	18,250,613
	<u>333,478,786</u>	<u>221,306,188</u>
Activos intangibles, neto	-	7,278,179
Cargos diferidos	407,202,296	628,699,035
	<u>¢ 740,681,082</u>	<u>857,283,402</u>

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos corresponden a las mejoras a propiedades en arrendamiento operativo. Los mismos, se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
Costo de mejoras a propiedad arrendada	¢ 1,136,695,666	1,122,204,268
Amortización de mejoras a propiedad arrendada	(729,493,370)	(493,505,233)
	<u>¢ 407,202,296</u>	<u>628,699,035</u>

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Ala vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos		
Con el público	¢ 293,005,645,565	-	3,123,128,962	296,128,774,527
Restringidos e inactivos	-	59,230,220	160,935,400	220,165,620
Cargos por pagar	-	-	13,256,635	13,256,635
	<u>293,005,645,565</u>	<u>59,230,220</u>	<u>3,297,320,997</u>	<u>296,362,196,782</u>
Otras obligaciones (a)	-	-	-	1,936,075,834
	<u>¢ 293,005,645,565</u>	<u>59,230,220</u>	<u>3,297,320,997</u>	<u>298,298,272,616</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Ala vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos		
Con el público	¢ 240,408,089,543	-	2,321,788,904	242,729,878,447
Restringidos e inactivos	-	-	167,735,403	167,735,403
Cargos por pagar	-	-	12,488,847	12,488,847
	240,408,089,543	-	2,502,013,154	242,910,102,697
Otras obligaciones (a)	-	-	-	2,160,862,104
	¢ 240,408,089,543	-	2,502,013,154	245,070,964,801

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2018	2017
Cheques de gerencia	¢ 1,923,821,986	2,146,187,969
Cheques certificados	1,125,905	4,902,128
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	11,127,943	9,772,007
	¢ 1,936,075,834	2,160,862,104

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	288	-	8	296
Restringidos e inactivos	-	1	2	3
	288	1	10	299

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	278	-	5	283
Restringidos e inactivos	-	-	2	2
	278	-	7	285

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(11) Otras obligaciones financieras

a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	2018	2017
Sobregiro en cuenta corriente	¢ 5,736,545,294	3,302,284,541
	¢ 5,736,545,294	3,302,284,541

b) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2018	2017
Depósitos:		
Cuentas corrientes en entidades financieras del país	¢ 5,161,185,260	4,207,045,087
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	2,689,285,645	2,732,372,744
	¢ 7,850,470,905	6,939,417,831

(12) Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay contratos de recompras tripartitos que deban reportarse.

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 63,656,815,000	63,656,815,000	02-ene-19 al 18-ene-19	100%
	¢ 63,656,815,000	63,656,815,000		

Al 31 de diciembre de 2017, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 15,213,830,000	15,213,830,000	02-ene-18 al 12-ene-18	100%
Título de propiedad macro dólares	12,298,787,187	15,670,570,055	05-ene-18 al 02-mar-18	58.68% al 93.28%
	¢ 27,512,617,187	30,884,400,055		

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2018	2017
Gasto por Impuesto sobre la renta	¢ 5,158,831,359	3,559,750,394
Gasto por impuesto de renta diferido	178,810,027	18,973,504
Sub total	5,337,641,386	3,578,723,898
Ingreso por impuesto de renta corriente	(143,504,594)	(374,138,252)
Ingreso por impuesto de renta diferido	(195,962,671)	(15,709,500)
Total disminución impuesto sobre la renta	(339,467,265)	(389,847,752)
Gasto por Impuesto de renta, neto	¢ 4,998,174,121	3,188,876,146
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	5,015,326,765	3,185,612,142
Gasto / ingreso por impuesto sobre la renta diferido, neto	(17,152,644)	3,264,004
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢ 4,998,174,121	3,188,876,146

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre 2018, 2017, 2016, 2015.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 5,798,462,147	3,424,609,660
Más:		
Gastos no deducibles	2,057,179,504	1,267,347,598
Pérdidas fiscales y otros ajustes	-	92,835,452
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>(2,857,467,530)</u>	<u>(1,595,916,564)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 4,998,174,121</u>	<u>3,188,876,146</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

La composición del impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar se detalla como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto diferido	¢ 493,280,243	549,617,079
Impuesto renta por cobrar	-	-
	<u>¢ 493,280,243</u>	<u>549,617,079</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>
Provisiones	¢ 77,417,338	-	77,417,338
Ganancias o pérdidas no realizadas	415,862,905	65,073,530	350,789,375
	<u>¢ 493,280,243</u>	<u>65,073,530</u>	<u>428,206,713</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>
Provisiones	¢ 60,264,694	-	60,264,694
Ganancias o pérdidas no realizadas	489,352,385	3,188,171	486,164,214
	<u>¢ 549,617,079</u>	<u>3,188,171</u>	<u>546,428,908</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales a diciembre 2018 es como sigue:

		Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	60,264,694	17,152,644	-
Ganancias o pérdidas no realizadas		486,164,214	-	(135,374,839)
	¢	<u>546,428,908</u>	<u>17,152,644</u>	<u>(135,374,839)</u>
				<u>428,206,713</u>

El movimiento de las diferencias temporales a diciembre 2017 es como sigue:

		Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	76,157,483	(15,892,789)	-
Ganancias o pérdidas no realizadas		(70,188,356)	12,628,785	543,723,785
	¢	<u>5,969,127</u>	<u>(3,264,004)</u>	<u>543,723,785</u>
				<u>546,428,908</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2018	2017
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 112,563,523	327,520,570
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	2,591,965,793	1,562,138,488
Aportaciones patronales por pagar	219,877,880	212,969,696
Impuestos retenidos por pagar	54,814,323	74,734,235
Aportaciones laborales retenidas por pagar	22,626,630	27,442,748
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	1,017,274,061	600,808,712
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	6	46,392,947
Vacaciones acumuladas por pagar	190,023,145	179,344,798
Aguinaldo acumulado por pagar	59,670,891	52,484,971
Otras cuentas y comisiones por pagar	1,042,389,645	755,401,570
	¢ <u>5,311,205,897</u>	<u>3,839,238,735</u>

(15) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

	2018	2017
Ingresos diferidos	¢ 274,807,592	172,276,449
Estimación por deterioro de créditos contingentes	37,984,908	65,375,579
Operaciones pendientes de imputación	-	261,500,115
	¢ <u>312,792,500</u>	<u>499,152,143</u>

(16) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de ¢19,843,600,000 y está conformada por 19,843,600,000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) Ganancia (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(c) Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2018, la reserva legal de la compañía asciende a ¢2,871,982,496 (¢1,438,979,192 en diciembre 2017).

(d) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2018 se pagaron dividendos por ¢610,000,000 (¢4,880,000,000 en diciembre de 2017).

(17) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

Al 31 de diciembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	¢ 14,330,033,037	8,226,489,388
Utilidad neta atribuible a los accionistas	12,897,029,733	7,403,840,449
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>19,843,600,000</u>	<u>19,843,600,000</u>
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>0.650</u>	<u>0.373</u>

(18) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢ 21,151,941,237	19,031,962,367
Garantías de participación otorgadas	788,104,605	1,775,724,167
	<u>21,940,045,842</u>	<u>20,807,686,534</u>
Lineas de crédito de utilización automática	8,086,144,981	8,503,967,766
	<u>¢ 30,026,190,823</u>	<u>29,311,654,300</u>

(19) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 75,895,294,894	48,935,262,168
Reversiones a ingresos en el periodo	216,971,682	29,430,993
Reversiones a gastos del periodo	-	1,024,763
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	29,958,734,548	15,774,057,631
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	9,065,850,000	5,664,200,000
Otras	18,402,170,104	12,071,821,182
	<u>¢ 133,539,021,228</u>	<u>82,475,796,737</u>

(20) Ingresos financieros por instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por instrumentos financieros se detallan a continuación:

<i>Instrumentos Disponibles para la venta</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por BCCR y Sector público no financiero	¢ 10,184,798,386	7,485,299,021
En reportos tripartitos	2,308,448,385	905,946,810
	<u>¢ 12,493,246,771</u>	<u>8,391,245,831</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(21) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobregiro en cuenta corriente	¢ 70,901,192	60,452,861
Préstamos con otros recursos	964,361,453	835,869,861
Tarjetas de crédito	55,630,752	2,892,469
Factoraje	309,723,642	219,652,956
Préstamos con partes relacionadas	-	9,629,238
	¢ <u>1,400,617,039</u>	<u>1,128,497,385</u>

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2018	2017
Por captaciones a la vista	¢ 524,908,993	378,116,504
Por captaciones a plazo	97,792,814	45,484,156
	¢ <u>622,701,807</u>	<u>423,600,660</u>

(23) Pérdidas / ganancias por diferencias de cambio

Al 31 de diciembre, las pérdidas / ganancias por diferencias de cambio se detallan a continuación:

	2018	2017
Por obligaciones con el público	¢ (12,606,990,204)	(6,102,350,092)
Por otras obligaciones financieras	33,310,824	45,932,515
Por otras cuentas por pagar y provisiones	(152,695,809)	(16,385,906)
Por disponibilidades	5,289,062,875	2,893,371,791
Por inversiones en instrumentos financieros	5,867,568,619	2,212,977,230
Por créditos vigentes	2,001,387,172	964,922,201
Por cuentas y comisiones por cobrar	(10,833,841)	5,982,406
	¢ <u>420,809,636</u>	<u>4,450,145</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(24) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2018	2017
Giros y transferencias	222,984,931	190,093,647
Comercio exterior	1,372,915	409,897
Cobranzas	4,040,712	7,088,806
Tarjetas de crédito	496,716,977	500,331,887
Otros	2,032,462,259	2,213,075,249
	<u>2,757,577,794</u>	<u>2,910,999,486</u>

(25) Otros gastos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros gastos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2018	2017
Por servicios bursátiles	19,961,690	19,888,391
Por Sistema integrado de pago electrónico	351,393,111	223,888,603
Por cambio de divisas	3,152,264,441	1,940,299,534
Con partes relacionadas	106,248,503	119,743,467
Por otros servicios	213,991,413	168,664,940
	<u>3,843,859,158</u>	<u>2,472,484,935</u>

(26) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos y bonificaciones de personal	3,016,635,090	2,908,565,030
Decimotercer sueldo	255,113,801	242,694,029
Vacaciones	161,195,761	125,421,680
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	67,468,705	70,544,447
Cargas sociales patronales	949,687,467	978,261,855
Otros gastos de personal	275,703,066	216,106,630
	<u>4,725,803,890</u>	<u>4,541,593,671</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(27) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos por servicios externos	¢ 565,294,064	498,873,292
Gastos por movilidad y comunicaciones	367,384,147	406,289,973
Gastos de infraestructura	973,599,987	951,181,401
Gastos generales	254,545,666	331,245,865
	¢ <u>2,160,823,864</u>	<u>2,187,590,531</u>

(28) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre, el edificio principal y la sucursal del Banco se encuentran bajo contrato de arrendamiento operativo, por un plazo de 5 años con vencimiento en mayo de 2020, por el cual se desembolsan US\$37,309 mensualmente por concepto de alquiler y mantenimiento. A esa fecha, los pagos mínimos futuros de dichos arrendamientos para los próximos cinco años, se detallan como sigue:

	2018	2017
A menos de 1 año	¢ 207,455,471	248,562,745
De 1 a 5 años	189,415,874	371,938,429
	¢ <u>396,871,345</u>	<u>620,501,174</u>

Los pagos realizados bajo arrendamiento operativo son reconocidos directamente en el estado de resultados integral bajo el plazo de arrendamiento.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(29) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en el siguiente detalle:

	2018	
	Valor en libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 84,728,329,930	84,728,329,930
Inversiones en instrumentos financieros	202,603,195,696	202,603,195,696
Créditos por cobrar	71,051,805,246	70,616,541,549
	<u>¢ 358,383,330,872</u>	<u>357,948,067,175</u>
Pasivos Financieros		
Obligaciones con entidades	¢ 13,587,016,199	13,587,016,199
Obligaciones con el público	298,285,015,981	298,129,571,411
	<u>¢ 311,872,032,180</u>	<u>311,716,587,610</u>
	2017	
	Valor en libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 55,614,806,860	55,614,806,860
Inversiones en instrumentos financieros	178,388,809,855	178,388,809,855
Créditos por cobrar	51,554,115,986	51,510,898,873
	<u>¢ 285,557,732,701</u>	<u>285,514,515,588</u>
Pasivos Financieros		
Obligaciones con entidades	¢ 10,241,702,372	10,241,702,372
Obligaciones con el público	245,058,475,954	245,462,609,072
	<u>¢ 255,300,178,326</u>	<u>255,704,311,444</u>

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(f) Préstamos con entidades.

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

		Diciembre 2018				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	-	138,946,380,696	-	63,656,815,000	202,603,195,696

		Diciembre 2017				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	-	150,876,192,668	-	27,512,617,187	178,388,809,855

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.
- De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(1) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo).

Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una
(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia en 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.